ACTA N° 120

FECHA: Bogotá, mayo, 18 de 2023.

HORA: 11:00 a.m. – 5:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Tierra de Sol

TEMA: Seguimiento y acciones realizadas Comunidad de Cuidado y visita de verificación

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

Seguimiento y acciones realizadas con el Centro de Comunidad de Cuidado Tierra de Sol, frente a:

1. Caracterización
2. Actuaciones PAIIN
3. Asistencias técnica realizadas durante el mes
4. Alertas durante el mes
5. Concepto higiénico sanitario
6. Plan de Atención Institucional - PAI
7. Plan de mantenimiento preventivo y correctivo al día
8. Iniciativas productivas (si aplica).
9. Seguimiento a lo requerido por el equipo de apoyo a la supervisión.
10. Temas identificados para asistencia técnica del siguiente mes
11. Seguimiento a los casos que están en proceso de egreso o que egresaron durante el mes
12. Visita de verificación.

DESARROLLO:

Siendo las 11:00 a.m. del día 18 de mayo de 2023 se arriba a la Comunidad de Cuidado Tierra de Sol con el objetivo de realizar seguimiento a las acciones realizadas en la unidad operativa, para el seguimiento se dispone al profesional Yeison Goissepe Gómez Aldana del equipo técnico del Servicio Comunidad de Cuidado de la Subdirección para la Vejez y la unidad operativa

dispone al técnico operativo Juan Camilo Morales para acompañar la visita y abordar los siguientes temas:

1. **Caracterización**

 Se solicita a la coordinadora la caracterización de la población de la unidad operativa donde se identificó que la misma se encuentra en formato establecido por el equipo técnico del servicio Comunidad de Cuidado más sin embargo al momento de revisar la información se evidencian las siguientes observaciones:

 - En la caracterización falta la fecha de expedición de la C.C del señor Fabio Carranza se debe actualizar cuando se tenga el documento.
 - Se debe actualizar la aplicación de los Barthel con fechas del año 2022.
 - Actualizar las fechas de las ultimas atención en salud hay del año 2022.
 - Actualizar fechas de atenciones por psiquiatría.

2. **Actuaciones PAIIN**

 Se realiza la verificación del DRIVE de actuaciones de PAIIN para la Comunidad de Cuidado Tierra de Sol se evidencio que el reporte se realizo el día 18 de abril de 2023 cumpliendo con los tiempos estipulados para el reporte.

 Reporte realizado

 1 PAIIN Conociendo y Planeando
 23 actuando

 Se realiza la revisión del PAIIN conociendo y actuado del señor Fabio José Carranza Baloco con el fin de evidenciar la construcción del mismo y el formato donde se elaboró el PAIN se observa que el formato esta fuera de la historia social de la persona mayor y le hacen falta las firmas de los profesionales que participaron en su elaboración.

 Con respecto a los 23 actuando reportados se solicitaron tres de estos para la revisión de los conceptos elaborados, para lo cual se evidencian las siguientes observaciones de los actuando de las siguientes personas mayores Nohora Alicia Parra, María Pineda y Lucila Peña:

 - Se evidencian que en el seguimiento realizado (actuando) de las personas mayores María Pineda y Lucila peña se observan conceptos iguales para las dos personas mayores por lo anterior es necesario que no se repitan los conceptos dado que cada persona mayor se plantearon objetivos diferentes por lo anterior los seguimientos no deben ser iguales.

- Para el caso de la señora Nohora solamente se repite el concepto del seguimiento (15) del eje de ocupación humana.

Se recuerda que para los seguimientos (actuando) que se van a reportar en el mes de mayo de 2023 esta falencia debe ser subsanada por el equipo profesional que realiza esta tarea.

3. Asistencias técnicas realizadas durante el mes

Para el mes de mayo de 2023 se brindó asistencia técnica en los siguientes temas:

- Asistencia técnica con referencia a los hallazgos dejados por el equipo de verificación de Estándares de Calidad de la Subsecretaría de la SDIS.
- Visita de ultima verificación del estado de la unidad operativa para solicitud de concepto higiénico sanitario ante la Secretaría Distrital de Salud.

4. Alertas durante el mes.

Para el mes de mayo de 2023 se generan las siguientes alertas:

- La coordinadora debe efectuar la revisión de los PAIINES actuando que se van a reportar en el mes de mayo 2023 con el fin de revisar que los conceptos no se repitan conforme con lo identificado en el item 2 de la presente acta.
- Se debe solicitar la visita ante la Secretaría Distrital de Salud para la emisión del concepto higiénico sanitario.
- Se debe estar atento a la visita de la Secretaría Distrital de Salud y notificar al padrino del área técnica y de supervisión cuando esta se lleve a cabo.

5. Concepto higiénico sanitario.

A la fecha la Comunidad de Cuidado Tierra de Sol cuenta con un concepto sanitario desfavorable emitido por parte de la Secretaría Distrital de Salud por medio del acta No. SB08C - 003904 de fecha 22 de diciembre de 2022. Teniendo en cuenta lo anterior el centro de comunidad de cuidado establecido un plan de trabajo para subsanar las observaciones dejadas por parte de la Secretaría Distrital de Salud para la solicitud de una nueva visita para la obtención del concepto favorable.

El día hoy se realizó revisión del plan de trabajo elaborado por la unidad operativa el cual se cuenta con cumplimiento del mismo al 95% por tal razón se realizara visita de verificación el día hoy para determinar la solicitud de la visita.

6. PAI

El Plan de Atención Institucional de la Comunidad de Cuidado Tierra de Sol fue aprobado el día 18 de agosto de 2022, el cual se encuentra vigente hasta el 18 de agosto de 2023, el primer seguimiento al PAI se presentó en el día 05 diciembre de 2022 y el segundo se presentó en el día 06 de marzo de 2023.

El próximo seguimiento de PAI será presentado en el día 25 mayo de 2023 el cual será revisado por parte del padrino de la unidad operativa del equipo técnico.

7. Plan de mantenimiento preventivo y correctivo

Se cuenta con el plan de mantenimiento preventivo y correctivo formulado por parte de la Comunidad de Cuidado Tierra de Sol en el formato FOR-PSS-417 y FOR-PSS-418 con actividades que se realizaran desde el mes de mayo de 2023 dentro de las cuales se tienen planteado:

Preventivo

- Resane de pintura de paredes fecha de inicio 10/05/2023 – fecha de finalización 20/05/203
- Sustitución de vidrios vencidos fecha de inicio 10/05/2023 – fecha de finalización 20/05/203
- **Sustitución de toma corrientes e interruptores fecha de inicio 25/05/2023 – fecha de finalización 28/05/2023 – Cumplido.**
- Poda de prado y jardines fecha de inicio 20/05/2023 – fecha de finalización 30/05/2023
- Limpieza de canales agua lluvia del patio central fecha de inicio 10/05/2023 – fecha de finalización 30/05/2023

De las actividades planteadas en el plan de mantenimiento preventivo ya se han ejecutado una antes de la fecha máxima de ejecución las cuales fueron resaltadas en negrilla, las tres restantes se hará seguimiento para que durante el periodo programado se ejecuten y se solicitara evidencia de la misma a la coordinación de la unidad operativa.

Correctivo

Para el mes de mayo de 2023 no se tiene planteado dado que no se presentan ajustes de urgencia en la unidad operativa que requiera atención prioritaria.

8. Iniciativas productivas (si aplica).

Para la comunidad de cuidado Tierra de Sol no aplican las iniciativas productivas.

9. Seguimiento a lo requerido por el equipo de apoyo a la supervisión.

Conforme con el ultimo informe de supervisión para el convenio 7461 de 2021 del mes de abril de 2023 se tienen una obligación a mejorar de las obligaciones generales solicitada por el equipo de apoyo a la supervisión la cual es la siguiente:

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación No 22: Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.

Durante el mes de marzo se evidencio que el asociado cuenta con los conceptos sanitarios de la siguiente manera:

- Acta Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Instituciones de Protección Integral para Personas mayores con Servicios de Larga Estancia. No. SB08C003904 del 22 de enero del 2023 con concepto Desfavorable.
- Acta Inspección Sanitaria con Enfoque de riesgo para Establecimiento de preparación de alimentos No. AS02C 106114 del 22 de enero del 2023, con concepto favorable con porcentaje de cumplimiento de 92%.
- Cronograma de subsanación de hallazgos de actas inspección sanitaria, el cual se termina de cumplir en el mes de marzo del 2023 para así solicitar la visita el ENTE de control.

Teniendo en cuenta lo solicitado por el equipo de apoyo a la supervisión se realizará el seguimiento correspondiente para que se subsanen la mismas con el fin de dar cumplimiento a la normativa legal vigente con relación a lo solicitado por el ente sanitario.

10. Temas identificados para asistencia técnica del siguiente mes

- Asistencia técnica en el componente de nutrición con base en la visita de estándares de calidad realizada el 15 de mayo de 2023.
- Asistencia técnica en el componente de gestión administrativa con base en la visita de estándares de calidad realizada el 15 de mayo de 2023.

- Asistencia técnica en el componente de Ambientes Adecuados y Seguros con base en la visita de estándares de calidad realizada el 15 de mayo de 2023.
- Asistencia técnica en formatos de nutrición (servicio de alimentación).

11. Seguimiento a los casos que están en proceso de egreso o que egresaron durante el mes

Existe el caso de posible egreso por reintegro familiar de la persona mayor Fabio José Carranza Baloco el cual ingreso por medida de protección, pero cuenta con una hija que presuntamente tiene medios para ver por la persona mayor.

Se realizo visita domiciliaria a la hija de la persona mayor Fabio José Carranza el día 23 de abril de 2023 a las 9:00 a.m. como resultado de esa visita se tiene: se evidencia que la hija reside en el barrio Carvajal en una vivienda de tres pisos donde el núcleo familiar se encuentra ubicado en 3 piso donde pagan una mensual de 800 mil pesos la cual es subsidiada por la pareja de la hija del señor Fabio dado que la casa es propiedad de los suegros. La señora Kelly Carranza cuenta con dos empleos dado que es tecnóloga en radiología trabaja en la clínica San Ignacio donde tiene un ingreso por 2.000.000 mas comisiones y trabaja en otras clínicas cuando la llaman para turnos extemporáneos se pueda ganar entre 1.000.000 y 2.000.000 dependiendo de los turnos. La señora Kelly refiere que la persona mayor se le pagaba un hogar privado donde se vinculo con la coordinadora de manera sentimental y allí la persona mayor empezó a pedir prestada plata a personas conocidas y extrañas por lo anterior las deudas del señor Fabio se salieron de control y empezaron a cobrarle allá así como también a amenazarla a ella y a su familia por tal razón ella solicito dos créditos que presuntamente suman 50.000.000 para pagar las deudas de su padre por lo anterior indica que no podría hacerse cargo de la persona mayor en este momento por sus deudas, pero refiere que puede asumir el cuidado de la persona cuando acabe sus deudas.

De igual forma existe el caso del señor German Vela quien fue docente aniversario el cual fue abandonado por su esposa y sus 4 hijos quienes eran menores, en este momento del año 2023 se ha identificado que dos trabajan y dos estudian y trabajan, la red familiar es corresponsable con el proceso de vida institucional por medio visitas cada 8 días, es necesario realizar el estudio de caso para un posible reintegro familiar dado que se debe indagar si los hijos tiene medios para hacerse cuidado de la persona mayor.

Se debe programar la visita para el mes de mayo 2023 con el fin de evaluar las condiciones de la red familiar para un posible reintegro. Tarea a cargo del trabajador social.

Por otra parte, se presenta el caso de la señora Gloria Rodríguez la cual esta en atención y se ha identificado que la mama vive en Estados Unidos con una hermana de la señora

Gloria, la señora es visitada por una hija que presuntamente tiene medios para asumir el cuidado de la persona mayor. Por otro lado, vienen otros familiares hermanas y sobrinos a visitarlo en vehículos media gama. Desde la unidad operativa se tiene la sospecha de que la persona mayor tiene una casa lo cual es confirmado el día de hoy por medio del aplicativo de consultas de índices de propietarios y certificado de no propiedad donde se observa la tenencia de una casa en la CL 62D SUR 66B 20. Se deberá activar la visita domiciliaria correspondiente para empezar a indagar la tenencia de la casa con la red familiar de la señora.

La persona fue traslada a la Comunidad de Cuidado Gratitud por lo anterior se adjuntaron las acciones realizadas desde el área de trabajo social para el posible reintegro por lo anterior se debe notificar a esta comunidad de cuidado para dar continuidad al trámite.

12. Visita de verificación.

Inicio del recorrido por las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado Tierra de Sol. Se indicó a la coordinadora que para acompañar la visita delegara a alguien del talento humano para que acompañe en todo momento la visita teniendo en cuenta las áreas a visitar (*servicio de alimentación, bodegas de almacenamiento de alimentos, servicios primarios, área de almacenamiento de medicamentos, habitaciones y baños, área de archivo y área de lavandería*). Se dio inicio del recorrido por la unidad operativa evidenciando las siguientes observaciones técnicas:

Servicio de alimentación – Comunidad de Cuidado Tierra de Sol

- Se que el mobiliario del servicio de alimentación requiere mantenimiento ya que se observa presencia de óxido y desprendimiento de pintura. Durante la visita el área técnica oriento para que se realizará la corrección al mobiliario faltante dado que se encuentran avanzando en uno de los muebles.
- Desde el área técnica se orienta sobre la implementación de un código de colores para guantes usados por el personal manipulador de alimentos del servicio de alimentación.
- Se evidencia uniforme del personal manipulador de alimentos con bolsillos. Desde el área técnica se orientó como dar cumplimiento a las características de la dotación solicitada por el anexo técnico para este personal conforme con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.
- Desde el área técnica se orientó sobre el mantenimiento del piso del ingreso al área de almacenamiento de alimentos de la unidad operativa.
- Desde el área técnica se orientó sobre la corrección de las fisuras que se presentan fuera del servicio de alimentación con el fin de garantizar los acabados de fácil limpieza y desinfección.

- Desde el área técnica se orientó sobre la corrección de las fisuras que se presentan en los acabados de las paredes al interior del servicio de alimentación.
- Desde el área técnica se orientó sobre el ajustar la grifería del área del lavaplatos del servicio de alimentación dado que el mismo se encuentra en mal estado.
- Desde el área técnica se orientó sobre realizar el cambio de una tabla de picado de color verde que se encuentra en mal estado por el uso constante.
- Desde el área técnica se orientó sobre la necesidad instalar un perchero adicional en el espacio donde se almacenan los implementos de aseo, de igual forma implementar un sistema donde se puedan colgar adecuadamente los guantes del servicio de alimentación.
- Desde el área técnica se orientó sobre el ajuste con pintura de trafico pesado el piso de acceso al área donde se encuentra la pela papa.
- Desde el área técnica se oriento sobre el aumento de la frecuencia en la recolección de los residuos solidos generados en el servicio de alimentación.
- Desde el área técnica se orientó sobre la importancia de dar cumplimiento a los lineamientos de gestión ambienta con respecto a la instalación del rotulo de la caneca de descomide del servicio de alimentación.

Comedor

- Desde el área técnica se orientó sobre la importancia de mantener la dotación de con las características solicitadas por el anexo técnico con respecto a las dos mesas en mal estado donde toman los alimentos las personas mayores (rotas).
- Desde el área técnica se orientó sobre la importancia del cambio de los dos vidrios rotos en el área del comedor número 4.
- Desde el área técnica se evidenciaron listas de checheo con datos faltantes en los formatos FOR-PSS-068.

Área de almacenamiento de alimentos - Comunidad de Cuidado Tierra de Sol

- Desde al área técnica se orientó sobre la realización del mantenimiento del piso del ingreso al área de almacenamiento de alimentos de la unidad operativa.
- Se identifican rótulos conforme con la información de vencimiento de los alimentos que cuentan con esta información.
- Se observa adecuada rotulación de Fruver tanto en canastillas como en neveras.
- Se observan formatos de toma de temperatura de los equipos de refrigeración correctamente diligenciados en los tiempos establecidos por el formato.

Área de servicios primarios y Almacenamiento de medicamentos - Comunidad de Cuidado Tierra de Sol

- Desde el área técnica se oriento sobre el ajuste de la pintura de trafico pesado en el área donde se almacenan las balas de oxígeno.
- Desde el área técnica se oriento sobre la implementación de un plan ben caso de que se corte el servicio de energía eléctrica para los medicamentos que requieren cadena de frio.

Unidades sanitarias – Comunidad de Cuidado Tierra de Sol

- Desde el área técnica se orientó sobre realizar el cambio de los dispensadores de jabón y champú que se encuentran en mal estado.
- Desde el área técnica se orientó sobre la revisión constante de los baños de uso de las personas mayores dado que se evidenciaron dos en deficientes condiciones de limpieza y desinfección.
- Desde el área técnica se orientó sobre la corrección que se debe realizar sobre los equipos sanitarios que se encuentre quebrados o en mal estado.
- Desde el área técnica se identifico un baño con fuga de agua.
- Se identifico en la visita una ducha sin la perilla de apertura en el baño de mujeres del primer piso.

Áreas habitacionales de las personas mayores - Comunidad de Cuidado Tierra de Sol

- Desde el área técnica se oriento sobre la realización de la revisión del sistema de llamado continúo dado que en algunas habitaciones del segundo piso no esta operando adecuadamente.
- En general desde el área técnica se orienta sobre mejorar la ventilación de las habitaciones del primer y segundo piso dejando las ventanas abiertas en especial en la habitación donde esta el señor Tomas Castañeda.

Baños del talento humano

- Se identifica desde el área técnica que el lavamanos del baño de hombres se encuentra descolgado para lo cual se solicito el ajuste del mismo antes de que pueda caerse.

Depósitos de residuos solidos

- Se identifica desde el área técnica que en el depósito de residuos peligrosos deficientes condiciones de limpieza con presencia de telarañas y las canecas con presencia de acumulación de polvo.
- Desde el área técnica se solicito mejorar las condiciones de limpieza de los depósitos en su parte externa.

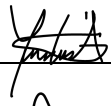
Socialización del acta elaborada.

Se da inicio a la socialización del acta en presencia del técnico operativo Juan Camilo Morales realizando lectura completa del acta.

Compromisos: N/A

CONVOCATORIA. N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yeison Gomez Aldana	Contratista	Sub. Vejez	
Juan Camilo Morales Pérez	Técnico operativo	CC Tierra de Sol	

Elaboró: Yeison Goissepe Gomez Aldana – Contratista Subdirección para la Vejez.